



Las obras de los aparcamientos del campus acabarán en diciembre

:: R.R. / WORD

SALAMANCA. El equipo rectoral de la Usal ha conseguido introducir en el convenio que suscribirá con la Consejería de Sanidad y el Ayuntamiento su reivindicativa aspiración de mejora y reordenación de los estacionamientos situados en el Campus Unamuno. La Gerencia Regional de Salud destinará a la institución docente los 200.00 euros que ya anunció para tal fin meses atrás. Las obras de regulación y gestión de los aparcamientos, que supondrán su utilización exclusiva por los miembros de la comunidad universitaria, «deberán estar finalizadas antes del 15 de diciembre de 2014», según se fija en uno de los anexos del convenio. Las obras se acometerán por la Universidad «con estricta sujeción al proyecto de ejecución aceptado». El beneficiario (la Usal) realizará y será responsable de la ejecución directa o contratación de las obras y en este sentido «se autoriza la posibilidad de subcontratar el 100% del importe subvencionado». Además, la institución docente estará obligada «a justificar la realización de la totalidad de la inversión que motivó la subvención, y la aplicación de ésta a los fondos concedidos».

El desarrollo de este convenio de colaboración obligará a la constitución de una comisión mixta, formada por dos representantes de cada institución. No se contempla un periodo fijo para su vigencia, dado que el convenio «se extenderá desde el día de su firma hasta el total cumplimiento de su objetivo». Las intenciones de la Consejería de Sanidad prevén que la rúbrica del acuerdo se lleve a cabo a lo largo de las próximas dos semanas.